

LA OPINION

NOSCE TE IPSUM

Hasta ahora venia siendo impenetrable secreto para todos la labor del jefe del fusionismo durante el espacio de más de dos años transcurridos desde que á raíz del grito de rebelión lanzado en el Baire, abandonó el Poder, convencidísimo de que su gestión habia de resultar estéril para sofocar la insurrección cubana, ocasionada por sus desaciertos.

El silencio del señor Sagasta ha sido roto por fin, y gracias á las palabras por él pronunciadas en la reunión de la minoría fusionista, podemos ya descifrar el enigma, pues ellas demuestran el trabajo realizado por el señor Sagasta durante tan largo espacio de tiempo.

Y á fe que el trabajo no ha sido pesado; pues se ha reducido á la simple lectura del Quijote.

Suponemos que á fuerza de haber oido prodigar justas alabanzas á la grandiosa obra de Cervantes, despertóse en él la curiosidad de conocerla, y se ha pasado dos años recreándose con la lectura de aquellas páginas sublimes que elevaron al manco de Lepanto al sío de la inmortalidad.

Pero al señor Sagasta, le ha pasado leyendo el «Quijote», lo que acontece á los niños que asisten á funciones teatrales, dadas por compañías dramáticas: no se fijan, porque no las comprenden, en las situaciones del drama y se aburren soberanamente, hasta que se representa el sainete: entonces se les quita el sueño y ni un solo movimiento del apayasado personaje logra escaparse á su imaginación: el protagonista de *El sutil tramposo*, les deleita y en cambio no conocen siquiera el *Pablo de la Marina*, de Echegaray.

Lo mismo le ha ocurrido al señor Sagasta leyendo el *Quijote*: háse recreado con *Sancho Panza*, y en cambio le ha pasado completamente desapercibida la sin par figura del insigne loco.

Por esto sus primeras palabras, al ocuparse del suelto de nuestro estimado colega madrileño *La Epoca*, tan traído y llevado estos días por los periódicos, han sido las de que el suelto en cuestión constituía una gran *bellaqueria*.

Forzosamente hay que reconocer que el vocablo es propio del genial escudero: necesariamente debemos convenir en que grande debe ser su apego al gobernador de la Insula Baralaria, cuando no repara en convertirse en imitador de su lenguaje.

El respeto que nos merece la persona que, como el señor Sagasta, ha desempeñado en distintas ocasiones la presidencia del Consejo de ministros, nos mueve á otorgarle el favor de estimar que ha sido un lector del *Quijote* muy poco aplicado, y por consiguiente, que solo ha sabido deletrear las hermosas páginas de aquel impercedero monumento de la literatura española, sin que se haya parado á estudiar el verdadero significado de muchas de las palabras que el libro maestro contiene, y entre ellas, la palabra *bellaqueria*.

De no ser así, de conocer su exacta significación, aquel vocablo seria el único que no podria salir de los labios del señor Sagasta.

El hombre, jefe de un partido, que permanece en mutismo completo durante mas de dos años y contempla impávido cómo embarcan para Cuba doscientos mil soldados, para salir ahora con que quizá hubiese ido mejor mandando solo veinte mil, está imposibilitado de aplicar á otros la palabra *bellaqueria*.

El jefe de un partido, que tolera á sus órganos en la prensa atribuyan públicamente á la Augusta Soberana, falsas apreciaciones, no puede calificar de *bellaqueria* la verdadera expresión del pensamiento de S. M., hecha pública, accediendo á sus deseos, por boca de un periódico autorizado.

El jefe de partido que se pasa dos años contemplando como nos asolan dos guerras cruentas, y no tiene interés en buscar una solución, por si fuese llamado á regir los destinos del país, está también inhabilitado para dirigir á otros la palabra *bellaqueria*.

Digámoslo de una vez: un hombre político que haya vivido dos años, como los dos últimos, entregado á la calma más completa, sin preocuparse de los males de la nación, al despertar de su letargo debe parar cuidado especialísimo en sus palabras y en sus actos y no echar al olvido la frase de Sócrates: *Nosce te ipsum*.

Porque á él, más que á nadie, le conviene sobremanera conocerse á sí mismo.

Equis.

LA POLITICA FUERA DE ESPAÑA

(De política francesa)

El Parlamento francés ha reanudado sus sesiones. En la primera de ellas, única cuyo extracto podemos conocer á estas horas, se ha consagrado un sentido recuerdo á las víctimas de la catástrofe del Bazar de la Caridad, asunto tristísimo verdaderamente y el cual ha tomado cierto carácter político gracias al sermón que en los funerales celebrados en *Nótre Dame* pronunció el P. Ollivier; mas como ese incidente de la política francesa, aunque siempre lamentable, ha de interesarnos á nosotros muy poco, lo dejaremos aparte, consagrandolo el artículo de hoy á trazar un boceto de la situación actual de los partidos políticos, cosa muy interesante en estos momentos en que va á reanudarse en el Congreso y en el Senado franceses la lucha por los principios, que son el alma de las discusiones en todas las Asambleas políticas de Europa. Para el fin que nos hemos propuesto hoy, nos servirán perfectamente los discursos que estos últimos días han pronunciado en diversas poblaciones de Francia algunos políticos de los más eminentes de aquel país.

Millerand, el fogoso diputado socialista, el más tenaz opositor que la política del Gobierno encuentra en el Congreso, ha tratado en su discurso de reunir nuevamente en una sola legión á socialistas y radicales, cuyo pacto anterior, como recordarán nuestros lectores, quedó roto ó poco menos al caminar hácia su fin la anterior legislatura. Este empeño de Millerand parécenos significar que los socialistas están muy poco seguros de sí mismos y que antes de entrar en combate ya buscan aliados decididos que hagan menos desastrosas las derrotas parlamentarias que á su partido aguardan en el Congreso, derrotas que temen de un modo extraordinario, pues conocen bien que desalientan y desengañan á muchos de sus secuaces. Lo peor es que no pueden dejar de combatir sin darse antes por vencidos. Millerand ha acusado al ministro Méline de no haber formulado todavía un verdadero programa de reformas económicas, y en realidad los tanteos y ensayos á que se ha entregado el ministro de Hacienda dan cierto valor á la acusación del diputado socialista, aunque nunca un valor absoluto; pues se ha de tener en cuenta que en esto buena parte de culpa tienen las oposiciones del Congreso, que no han he-

cho otra cosa, desde que está en el Poder el poder el Gabinete Méline, sino entorpecer su marcha y su acción legislativa y gubernamental.

Otra de las acusaciones que Millerand ha dirigido al Ministerio y en la que más se ha apoyado, demostrando así que conocía perfectamente la manera de ser de la democracia parisina, es la de que el actual Gobierno sigue con la Iglesia una política de conciliación en lo cual quieren ver los socialistas y los radicales un gran peligro; pero no resulta ser afortunadamente ésta la opinión dominante en la masa del país, la cual ve en esto una excelente prueba de sano liberalismo y una garantía firme para el porvenir. Como era muy natural, Millerand ha condenado la política que el Gobierno de París ha seguido en la cuestión de Oriente, sin querer ver que era la única que podía seguir y sin hacerse cargo de los verdaderos errores y las grandes responsabilidades de los griegos, en una cuestión por ellos mismos tan á deshora suscitada.

Poco interés ofrece lo dicho por Bourgeois en su discurso, y así preferimos decir algo de la elocuentísima oración pronunciada por el sabio Berthelot en la Sorbona, aunque lo que dijo no está muy estrechamente relacionado con la política activa; más sus palabras son una bella esperanza para mañana. Berthelot habló de la importancia de la ciencia en la política, diciendo que la acción de la ciencia en el gobierno de los pueblos comienza apenas, pero que muy pronto será grande, fundada en la moral, dijo el ex ministro, fundada en la ciencia no puede tener otro principio que el de la tolerancia, el sentido de relatividad en las relaciones de los hombres, y no puede tener otro fin que el de estrechar más cada día, por medio de sacrificios voluntarios, la libertad individual y la solidaridad colectiva.

Volvamos con Méline á las cosas de la tierra. Su discurso, valiente y lleno de buen sentido, ha hecho una impresión tan profunda como inesperada entre los radicales de Valence, donde lo ha pronunciado, pues gusta poco el presidente del Consejo de hablar delante de gente ya de antemano convencida. Algo hay en el discurso de Méline que conviene poner á plena luz para honra suya y de su gobierno, y es que ha visto y ha declarado muy alto que su deber de gobernante consiste en *hacer andar* á la Cámara de diputados, si ésta se empeña en no moverse del sitio. Ha dicho Méline en su discurso de Valence que «si los escandalosos abusos de las interpelaciones y de los debates confusos é interminables se reproducen esta vez, impondráse brutalmente el remedio, y este remedio es la revisión del reglamento de la Cámara popular.»

En verdad, tiempo es de que la Cámara de diputados de Francia se decida á hacer algo para desvanecer la impresión de su impotencia que lo estéril de la pasada legislatura dejó en todos los espíritus. Así comprendese bien la alegría con que en el país ha sido recibida la declaración hecha por el presidente del Consejo.

EL CONFLICTO DE ORIENTE

Paris 20.

El czar ha teleografiado al sultán de Turquía, expresándole su agradecimiento por haber sido ordenada la suspensión de las hostilidades con Grecia.

A pesar de ello, según los partes de origen griego, la suspensión de hostilidades

se acordó provisionalmente por los jefes de las fuerzas beligerantes, en el Epiro primero y en la región oriental después, por lo que la Sublime Puerta no figura más que por no haber desautorizado á los jefes de sus ejércitos de operaciones.

La retirada del ejército helénico ha sido completa. Confírmase que pasaron la sierra de Ozris para buscar posiciones en el desfiladero de las Termópilas.

El duque de Esparta llegó hasta cerca de Lamia, á la vanguardia de los fugitivos, después de haber dejado fuerzas en el collado de la Furka para cubrir su retirada.

En la ciudad de Lamia hubo momentos de pánico, calmados por la presencia y las disposiciones del general Smolenitz, que ha honrado al ejército de Tesalia con su brigada, siempre flanqueando el grueso del ejército.

Los turcos, al atacar Domokos, eran 60.000, cinco veces más que los griegos.

De Atenas telegrafian que el gobierno se apresuró á publicar una hoja oficial participando que el ejército griego hubo de retirarse de Domokos, por amenazar los turcos con envolverlo.

En Atenas están cada vez más soliviantados los adheridos al partido militar y los avanzados, que culpan de todos los desastres á la familia real.

Témese que intenten una revolución para arrojar al Rey Jorge y proclamar una dictadura militar.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 20.

El bill leído hoy en el Congreso por el señor Cos-Gayón, pidiendo que se aprueben las modificaciones introducidas por el Gobierno en las bases aprobadas por las Cortes para las reformas de Cuba, dice:

«Se declara exento de responsabilidad al Gobierno, por las modificaciones que ha introducido en las bases que sirvieron para redactar el decreto de reformas de 15 de Marzo de 1895, con el fin de hacerlo más adecuado á las circunstancias en que al presente se encuentran las islas de Cuba y Puerto Rico.»

Lleva el proyecto la fecha de hoy y lo firman el señor Cánovas y todos los ministros.

—En el proyecto de ley presentado también hoy por el ministro de la Guerra fijando el contingente del ejército para el próximo año, se señalan 100.140 hombres para la Península y 4.130 para Puerto Rico.

A Cuba y Filipinas se dice en el proyecto que se enviarán las fuerzas que se consideren necesarias.

Además se autoriza al ministro del ramo para conceder las licencias temporales que juzgue oportunas.

—La candidatura para formar la comisión que ha de dictaminar en el Congreso acerca del bill pedido por el Gobierno, en lo relativo á las reformas de Cuba, la forman los señores cuyos nombres siguen:

García Alix, presidente; Ugarte, Botella, Cánovas Varona, González López, Martín Sánchez y Berges.

—Telegrafian de Nueva York que el Senado ha votado la resolución reconociendo el estado de guerra en la isla de Cuba. En la misma proposición se declara que los Estados Unidos se mantendrán en neutralidad absoluta; pero concediendo y reconociendo los derechos de beligerancia á los dos partidos que luchan en la gran Antilla.

SUETOS

En el Ayuntamiento

Asistieron catorce concejales, presidiendo el señor de Orovio, quien abrió la sesión á las siete y media.

Pasó á la comisión de consumos el *Boletín Oficial* que inserta las condiciones de subasta del impuesto referido.

Púsose á discusión un dictámen que habia quedado sobre la mesa hasta pasado el periodo electoral. Se propone sacar á concurso el servicio de barquillas de salvamento en la playa del Milagro.

El señor Cuchí presenta voto particular pidiendo sea desechado lo propuesto en el dictámen y que se conceda el servicio al barquillero que lo desempeña desde hace algunos años á satisfacción del Ayuntamiento.

El señor Romeu impugna el voto particular, en apoyo del cual lee el señor Virgili una relación de los servicios de salvamento llevados á cabo desde el año 90 por el actual barquillero.

Después de usar de la palabra para rectificar los señores Cuchí y Romeu, pasa á votación si se acepta el voto particular, resultando empate que decide el presidente á favor del señor Cuchí.

Se resuelven varios expedientes de quintas y se aprueba el de adquisición del ex-fuerte del Olivo, cuya subasta se habia suspendido á petición del Ayuntamiento.

Se levanta la sesión.

El Tribunal eclesiástico que desde hace tres dias se halla constituido en Valls para la continuación del proceso apostólico sobre la vida y virtudes de la venerable Sor Filomena de Santa Coloma, religiosa mínima del convento de aquella ciudad, continúa con toda actividad el cumplimiento de sus tareas, cabiéndonos la satisfacción de poder asegurar que se halla dicho proceso muy adelantado y que en Roma lo están esperando para completar allí lo más pronto posible los trabajos necesarios para la beatificación de la mencionada venerable Sor Filomena de Santa Coloma.

Ayer empezáronse á repartir los anuncios de la corrida de novillos-toros de la ganadería de don Pablo Laviada del Colmenar Viejo, que se han de lidiar en nuestro circo taurino el 6 del próximo Julio.

Los espadas encargados de estoquear los toros, son seis afamados diestros sevillanos, los que bregarán en competencia para alcanzar el premio que se adjudicará al que mejor lidie á la res que por suerte le corresponda.

Cada espada banderillará su toro.

La cuadrilla la forman.—Espadas: Manuel Ruiz «el Neño», Francisco Bernal «Aseado», José Pozo «Peplillo», Antonio Almedo «Valentin», José M.^a Balderón y José Ramos «Chaves».—Picadores: Emilio Alabau, Francisco Fajardo, Joaquín Benet y Mariano Lerma «El Aragonés».—Un puntillero.

El apartado de los toros del Colmenar Viejo para la corrida que se efectuará en nuestra plaza, se ha efectuado, quedando separadas las reses siguientes:

«Cafetero» número 51, cinco años, berrendo en colorado; «Ariscano» número 8, cuatro años, colorado; «Castañuelo» número 64, cuatro años, colorado; «Alfonsito» número 39, cuatro años, colorado; «Pelegrino» número 21, cinco años, colorado cielo-salino; «Carbonero» número 17, cuatro años, berrendo en negro.

Las Hermanas oblatas del Stmo. Redentor, se proponen este año celebrar la fiesta de la Pascua de Pentecostés con espléndidos cultos que se celebrarán en la capilla del Asilo del Espíritu Santo, habiéndose encargado del sermón el Padre José Videllet, de la Compañía de Jesús.

Hállase gravemente enfermo, habiéndola administrado los últimos Sacramentos, el exdiputado á Cortes por el distrito de Tortosa, don José Cañé Baulenas.

Mucho celebráramos su completo restablecimiento.

En breve se anunciarán á concurso las siguientes cátedras de Instituto: Latín, de Almería; Retórica y Poética, de Córdoba, Oviedo y Valencia; Física y Química de Zaragoza, Bilbao, Toledo y Badajoz; y en el mes de Julio á oposición, las de Retórica y Poética de Badajoz y Teruel, Física y Químico de Gijón y Luego, y Anatomía topográfica de la Universidad de Madrid, por fallecimiento del señor Moreno Pozo.

Circulan bastantes duros falsos que aparecen acuñados en 1896. Se distinguen en que los cabellos del Rey son en los falsos más marcados y como si fuesen peinados con peine más espeso. Los números de la fecha 1896 son un poco más grandes que en los legítimos y no tan perfilados. Las letras B. M., situadas bajo el busto, son de mayor tamaño y la oreja del Rey niño más grande.

El escudo del reverso en total es mayor; las rayas verticales del fondo de la torre son más marcadas y desiguales; la torre es más grande y no está centrada en el cuadro como en los legítimos. A simple vista se observa en las transversales del centro ovalado (donde hay la flor de lis) que las rayas son completamente desiguales.

Las palabras «Rey Constitucional de España y 5 pesetas» están bastante mal hechas y los puntitos que hay en las barras del escudo son apenas perceptibles, mientras que en los legítimos se hallan muy bien marcados.

Ayer tuvimos el gusto de ver en nuestra ciudad al genial y distinguido artista don Santiago Rosiñol, el cual ha venido á pasar unos días al lado de sus queridos amigos y á fraternizar con ellos, haciendo algunas excursiones por las inmediaciones de la capital y pueblos notables de la provincia.

El gentil sporman señor Rosiñol monta en bicicleta, y nos consta, que lo mismo en el manejo de ésta que á caballo es un excelente ginete.

Nada decimos en el arte pictórico, puesto que dicho señor ha demostrado hallarse á la altura de los más notables.

El señor Rosiñol, apasionadísimo amante de las bellas artes y en especial del modernismo en las mismas, es también entusiasta aficionado á coleccionar objetos de hierro antiguos, y buena prueba de ello, es el magnífico museo construido á sus expensas que posee en Sitjes, titulado *Cau ferrat*, en donde se hallan expuestos una infinidad de variadísimos objetos de bastante valor artístico que llaman la atención de cuantos visitan dicho edificio, en donde encuentran los viajeros una acogida galante por parte de su propietario.

No hace mucho tiempo reunió el señor Rosiñol en Sitjes una buena colección de artistas líricos, que pusieron en escena «La Fada del Estany», ópera en un acto que fué desempeñada con muy buen acierto, según tenemos entendido, á lo que sentimos no poder asistir por falta de oportunidad debida.

Celebramos la llegada del eximio artista, á quien deseamos prósperas y felices las horas que pase entre nosotros.

Con objeto de depurar los abusos que se hayan cometido en varias provincias, sobre todo en la de Asturias, en la declaración de mozos inútiles, el general Azcárraga y el ministro de la Gobernación, han acordado que comiencen á funcionar las comisiones mixtas y se decreta una revisión de expedientes.

En Asturias se dice que, siguiendo su tradición, se han declarado inútiles 1.200 mozos, y esto es un daño para las demás provincias del reino.

Es de aplaudir el buen deseo de las sociedades corales de Reus por haberse inscrito al certamen que tendrá lugar en Marsella los dias 5, 6 y 7 del próximo mes de Junio.

Mucho deseáramos que las sociedades corales de nuestra ciudad no se desalentaran y acudieran también á dicho certamen, en donde lograrían dos cosas: ganar un premio, como otras veces lo han abtenido, y que sus estudiosos individuos conocieran una de las ciudades más importantes de la Europa moderna.

Tenemos entendido que dentro de un mes se celebrará un festival de la misma índole en Vitoria y Pamplona, á los cuales esperamos que acudirán dichas sociedades corales.

Creemos que mirando por sus intereses las citadas sociedades, no vacilarán en acudir á los referidos certámenes, en los cuales podrán conseguir honores y beneficios en bien de las mismas, y desde luego les instamos, para que unidas todas sus fuerzas, vayan á reverdecir los laureles que en distintas épocas y en buena lid tienen conquistados.

Según *La Correspondencia de España*, el segundo jefe y dos agentes de la policía judicial de Madrid han detenido en el manicomio de San Baudilio de Llobregat á un súbdito italiano llamado Pietro Balbetti di Santi, conocido anatómista, y el que se hallaba oculto en aquella casa de dementes para evadirse de la persecución del Gobierno de Italia, el cual, sabiendo que el fugitivo estaba en España, lo habia reclamado en distintas ocasiones al ministro de Estado.

Anteayer salió de Barcelona, con dirección á Roma, el señor Obispo de Tortosa, con objeto de asistir á las fiestas de la canonización de algunos beatos.

Se ha pedido autorización al gobierno de Barcelona para publicar en aquella capital un periódico diario titulado *El Heraldo de Cataluña*.

Dícese que es probable que el general don Pedro Cornet y Cornet sea en breve destinado á mandar la primera división de infantería de este cuerpo de ejército.

Se ha concedido el retiro, con residencia en esta capital, al capitán de infantería de la escala de reserva don José Font Valls, habiéndosele señalado el haber provisional de 225 pesetas.

Parece que este año abundará la fruta en la huerta de Tortosa, pero tèmese que alcance poco precio.

En cambio sube el coste de las harinas, cuando el labrador no tiene trigo para vender.

Leemos en la prensa barcelonesa:

«En el tren-correo han llegado esta tarde procedentes de Madrid y Bilbao, el general Martínez Campos y el general Hernandez Ferrer, este recientemente desembarcado en Santander de regreso de Cuba, donde ha hecho una brillante campaña.

El general Martínez Campos, cuya llegada ha sorprendido á sus amigos y admiradores, no creemos permanezca mucho tiempo en esta capital.

Sean bien venidos el ilustre caudillo y el bizarro general Hernandez Ferrer.

El general Martínez Campos se hospeda en el hotel Gran Continental y mañana saldrá para la finca que don Carlos Godó posee en Teyá.»

Se ha constituido en Valls una sociedad por acciones para la construcción y explotación de un velódromo, el cual quedará dentro de breve tiempo á disposición de los ciclistas en unos terrenos colindantes con la finca llamada la «Vallvera», sita extramuros de aquella ciudad.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 751.50.

A las tres de la tarde.—Barómetro, 749.50.

Termómetro: máxima, 20.00, mínima, 15.00.

Temperatura, media, 19.50.

Viento N. E.

NOTAS FESTIVAS

—He visto—decía uno—una fotografía instantánea hecha á la luz de un relámpago.

—Eso no es náa—respondió un andaluz—yo tengo una máquina que saca un tren á todo vapor diez minutos antes de pazá por el objetivo.

La vida conyugal.

Ella.—¿Te acuerdas, monín, de aquella comida en la que por vez primera nos vimos?

El (melancólico).—Sí. Era de la señora de Fernández y éramos... ¡trece á la mesa!

En la Audiencia:

El presidente.—Señor letrado, hemos tenido que aguardar la llegada de V., porque se conoce que se levanta V. algo tarde.

El letrado.—Sí, señor presidente. Si yo pudiera dormir durante las vistas, madrugaría algo más.

CUADRADO

Sustituir los puntos por letras que digan horizontal y verticalmente: 1.º Espiritu. 2.º animal. 3.º Mamífero. 4.º Personaje bíblico.

La solución en el número próximo.

Solución al enigma anterior:

LA MORENA

CRONICA JUDICIAL

Audiencia provincial

Sección segunda

Ante esta se vió ayer en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de Vendrell contra Pablo Ramon Pijuan y Juan Berga Roviro, acusados de haber sustraído gallinas del corral de Nicolás Bou, vecino de Tamarit, el día 25 de Noviembre del pasado año 1896.

Constituílo el Tribunal por los señores Gómez, López y Martin y practicada la prueba, el abogado fiscal sustituto señor Rovira retiró la acusación respecto al Pablo Ramon y solicitó que se impusiera al Juan Berga la pena de tres meses y un dia de arresto mayor, accesorias y pago de la mitad de las costas.

La defensa del procesado á cargo del abogado señor Rossell y procurador señor Martí, se adhirió á lo solicitado por el fiscal, y la otra defensa, á cargo del abogado señor Batlle y procurador señor Forn, solicitó la absolución de su defendido.

BOLETIN OFICIAL

Circular del señor gobernador interesando la busca y captura de Vicente Chisvert Cubas, fugado de la carcel de Villalpando (Zamora).

La subasta para el arriendo de los derechos de consumos de esta capital anunciada para el dia 7 de Junio próximo, se celebrará simultáneamente en Madrid y Tarragona en los respectivos despachos de los administradores de Hacienda de ambas provincias el citado dia y hora las once de su mañana, rectificando, por tanto, el presente anuncio la convocatoria publicada en este periódico oficial, al propio tiempo que el pliego de condiciones para la subasta, en la que se expresaba que ésta se efectuaría en la Dirección general de contribuciones indirectas.

El agente ejecutivo por débitos á la Hacienda del partido de Reus, anuncia por edicto la venta en pública subasta de las fincas que relaciona por débitos á la contribución.

Las Alcaldías de Masdenverge, Aiguamuria, Alió, Masllorens, Perelló, Prades, Febró, Salomó, Vandellós, La Nou, Rodoña, Alfara, Gaudesa, Vilarrudona, Poblá de Masaluca y Puigpelat anuncian las subastas para el arriendo á venta libre de las especies de consumos.

La de Reus la del arriendo del servicio de la limpieza pública.

La de Mas de Barberans la del uso obligatorio de pesas y medidas.

Las de Salomó, Miravet, Cambrils, Creixell, Tamarit, Poblá de Montornés y Pinell tienen de manifiesto al público el padron de cédulas personales.

La de Bonastre el padron de cédulas personales y la matrícula industrial.

La de San Jaime dels Domenys el proyecto de presupuesto adicional.

La de Garidells las cuentas municipales de 1894 á 90.

La de Pauls el padron de edificios y solares.

La de Vallmoll la matrícula industrial y las cuentas municipales de 1897 á 98.

Y las de Alió y Montreal relacionan los arbitrios extraordinarios autorizados por la superioridad.

La Audiencia territorial de Barcelona hace pública la sentencia recaída en el incidente de pobreza dimanante de juicio ordinario que sigue doña Coloma Colom y Sans contra don Pedro Gispert y Gispert y litis socios.

El Juzgado de primera instancia de Tarragona anuncia la venta en pública subasta de las fincas de esta capital propiedad de doña Antonia Babot y Solé.

El mismo Juzgado cita al testigo Andrés Ferré Baldrich, vecino que fué de Reus.

El de Montblanch, saca á la venta en pública subasta varias fincas del término de Prades, propiedad de Juan Trullols Anglés.

Y los jueces municipales de Alfara, Prat de Compte y Mas de Barberans anuncian las secretarías vacantes en dichos Juzgados.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santas Rita de Casia, virgen, Quiteria, virgen y mártir y Julia.

SANTOS DE MAÑANA.—La Aparición de Santiago, apostol y San Basileo, mr.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á la Purísima Concepcion, en el altar mayor de San Francisco.

ORACION DE CUARENTA HORAS.—Termina en la iglesia de Dominicas de la Presentación. Habrá exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

Mañana empieza en la iglesia de Nazareth.

CULTOS DE HOY.

Religiosos descalzos.—En su capilla de la calle de las Descalzas, se cantará á las seis de la tarde solemnemente la salve por la Rda. Comunidad.

Sagrado Corazón.—A las nueve se cantará una misa solemne en el altar de Santa Rita de Casia, en donde habrá bendición de rosas antes del oficio.

CULTOS DE MAÑANA.

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y luego misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, en donde continuarán los ejercicios del mes de Maria. Con motivo de celebrarse el aniversario de la traslación de las reliquias de Santa Tecla, se cantará á las nue-

ve y media el oficio conventual á dos coros, en el que habrá sermón á cargo del beneficiado Rdo. D. Francisco Casas, Pbro. Por la tarde, á las cinco, habrá los ejercicios dominicales en la capilla del Smo. Sacramento con exposición mayor y plática y luego continuará el mes de María en el altar de Ntra. Sra. del Rosario.

Sma. Trinidad.—A las nueve y media oficio parroquial.

San Francisco.—A las ocho durante la misa, mes de María y á las nueve y media oficio parroquial. Por la tarde, á las cinco, función de la V. O. T. de San Francisco, con manifiesto.

San Juan Bautista.—A las nueve y media misa cantada con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco y media, Rosario y mes de María.

Sagrado Corazón.—A las nueve misa para los Congregados de María Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las seis, ejercicio propio del mes y sermón. Luego continuará la Seisena de San Luis. Todos los fieles que confesados y comulgados visiten esta iglesia, rezando seis Padre-nuestros á San Luis en memoria de los seis años que vivió en la Compañía de Jesús, pueden ganar indulgencia plenaria.

San Miguel.—La función del mes de María empezará por la tarde á las seis y media, con sermón por el Padre Butiñá, de la Compañía de Jesús.

Descalzas.—A las siete y media se cantará el oficio por la Comunidad.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis misa cantada por la Comunidad. Por la tarde, á las cinco, Rosario, meditación y rezo de la estación mayor al Smo. Sacramento.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez misas rezadas. Por la tarde, á las cinco, ejercicios del mes de María.

Religiosos Descalzos.—En su capilla de la calle de las Descalzas, habrá misas rezadas á las cinco, seis y siete y media, cantándose el oficio conventual por la Rda. Comunidad á las nueve y media.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL.

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER.

Nacidos.—Amalia Blanco y Blanco y Mateo Roset Abelló. Fallecidos.—Manuel Marta Bonachi, Nueva San Fructuoso, 2. Matrimonios.—Ninguno.

SARGENTIA MAYOR DE LA PLAZA.

SERVICIO PARA HOY.

Jefe de día D. Plácido Ródenas, comandante de Luchana. Parada Albuera. Paseo de enfermos Albuera. Hospital y provisiones, segundo capitán de Luchana. El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

RECAUDACION VERIFICADA AYER.

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Includes Administración central, Fielato del Olivo, de Tetuán, del Puente, de San Pedro, del Muelle, de la Cantera, de la Cadena, and a TOTAL of 813.34.

MATADERO PUBLICO

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Includes Ternera, Bueyes, Cabritos, Carneros, and Cerdos, with a TOTAL of 225.36.

SECCION COMERCIAL

Mercado de ayer

Vinos.—Cotizamos á los precios siguientes: De Vilaseca, de 18 á 21 ptas. carga. De la Canonja, de 20 á 21. De Reus y comarca, de 21 á 24. Prioratos superiores de 30 á 31 pesetas carga. Bajo Priorato, de 23 á 24 pesetas carga. Montblanch y Urgel, de 16 á 17 pesetas carga. Vinos blancos.—De 6 1/2 á 7 reales el grado. Espiritu.—Cotizamos: De vino destilado.—De 89 á 90 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado, á duros 14 1/2 la carga de 24 1/2 grados. De orujo.—A 80 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 131 1/2 duros la carga de 24 1/2 grados. Anisados.—Cotizamos: Vino, de 19 1/2 á 63 duros los 480 litros. Idem de 17 1/2 á 53 duros los id. id. Orujo de 19 1/2 á 56 los id. id. Idem de 17 1/2 de 46 id. id. Holandas.—A 11 duros la carga. Mistelas.—A los precios siguientes: Blancas de 38 á 41 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza. Negras de 40 á 45 pesetas. Aceites.—Cotizamos: Finos del Campo, de 17 1/2 á 18 reales; clase corriente, de 16 á 16 1/2. De Urgel de 17 á 17 1/2 reales cuartan. De Arriera, de 15 1/2 á 16.

Harinas.—Se cotizan: 1.ª de reales 18 1/2 á 18 3/4 arroba. Redonda á 17 1/4 á 17 1/2 id. 2.ª de 15 á 16 id. Terceras de 9 á 10 id

Arroces.—Cotizamos: Bombita: El cepillado á 17 1/2 reales; núm. 0, á 17; núm. 1, á 17 3/4; núm. 2, á 19 1/4; núm. 3, á 20; núm. 8, á 21 reales arroba.

Alimonquiti: Núm. 0 á 16 1/2 reales; núm. 1, á 17 num. 2, á 17 3/4; núm. 3, á 18, y núm. 9, á 19 reales arroba.

Azúcares.—Granillos, 43 reales; blanquillos, 37; terciados, 36; quebrados, 34 á 35; molidos, 33 á 34; cortadillos, primera, 49 arroba; id. segunda, 47. Cafés.—Manila á 25 1/2 duros los 41.60 kilos; Puerto-Rico, Hacienda escogida, á 30 y Puebla á 27. Trigos.—Cotizamos: el Berdianska de 72 á 73 reales los 55 kilos; Marianópolis, de 70 á 71; Taganrog, de 70 á 71; del país, de 16 á 18 peseta-cuartera, según mérito.

Petróleo.—Cotizamos á los precios siguientes: En cajas á 21.75 pesetas, caja de dos latas. En bidones á 48.60 pesetas, hectólitro sin envase. Gasolina, á 21.75 pesetas, caja de dos latas. Bacalao.—Se detalla el fresco á 37 pesetas los 40 kilos. Blanco de la anterior cosecha á 34. Moreno á 30. Francés á 32 el nombrado «Secheries». Otras clases desde 27 á 29 pesetas.

Sardinias.—Por consecuencia de importantes arribos se ceden hoy tamaños crecidos de 10 á 12 pesetas millar, medianos entre 6 y 7. Parrochas máximum á 4.

Atunes.—Los precios por pipa en almacén son los siguientes:

Table with 2 columns: Item and price. Includes Sorra á 100 duros pipa, Tronco á 85, Colas á 60, Espineta á 28, Sengacho á 30, Descargamento retorno á 80, Tronco id. á 70, Espineta id. á 30, Sengacho id. á 30, Recortes id. á 40.

Almendra.—De 28 á 29 ptas. saco de 504.00 kilos; id. Esperanza, de 12 á 13 duros quintal; idem común, de 11 á 11 1/2 duros quintal.

Avellana.—De 23 á 23.75 pesetas saco. Cebadas.—Del país, de 32 á 33 reales los 70 litros; extranjera, de 30 á 31. Algarrobas.—De 22 á 23 reales quintal. Alpiste.—De 16 á 17 pesetas los 70 litros. Avena.—De 28 á 30 reales cuartera. Arvejonas.—De 14 á 15 pesetas cuartera. Maiz.—De 10 á 11 pesetas los 70 litros. Salvados.—De 17 á 18 reales doble cuartera de 140 litros. Menudillo.—De 21 á 22 reales cuartera doble. Tercerillas.—De 12 á 14 1/2 pesetas saca de 70 kilos, según clase. Cuartas.—De 8 1/2 á 10 1/2 pesetas doble cuartera.

Habones.—Del país, de 11 á 11.60 pesetas los 70 litros; extranjeros, á 11.50. Sulfato de cobre.—De 65 á 68 céntimos el kilo. Azúfres.—Molido floristella, á 30 reales los 40 kilos; terrón á 26. Alubias.—De 18 á 22 pesetas cuartera. Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 pesetas cuartera; idem clase fina, de 24 á 25. Cañamones.—De 14 á 15 pesetas los 70 litros. Patatas.—Amarillas á 20 reales. Blancas, de 16 á 18 reales quintal, según clase. Guanos.—Legítimo del Perú, á 13.50 pesetas los 40 kilos; idem químico, á 12 pesetas los 40 kilos. Sal.—Cotizamos: Molida, á 1.25 pesetas los 40 kilos; en grano, á 1 pesetas los 40 kilos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES LLEGADOS AYER

Vapor «Cabo Espartel», de 1.249 ts., de Bilbao y escalas, con tabaco, azúcar, vino y otros efectos, consignado á don Mariano Peres. Vapor «Correo de Cartagena», de 258 ts., de Certe, consignado á los señores V. y Sobrino de P. Ferrer Mary. Vapor «Cervantes», de 412 ts., de Valencia, con arroz, alcohol, salvado, aceite y otros efectos, su agente don José M. Ricomá. Balandra «Victoria», de 24 ts., de Mazarrón, con esparto, consignado á D. J. M. Ricomá.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor «Cabo Espartel», para Marsella y escalas, con vino y efectos, consignado á don Mariano Peres. Vapor «Unión», para Génova, con vino. Vapor «Cervantes», para Barcelona y Valencia, con harina y varios efectos.

Buques á la carga

Sábado 22

Para Liverpool vapor «Tordera», consignatario D. Modesto Fenech. Para Londres vapor «Molina», consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª. Para Gothenburgo, Copenhague, Stockholm, Christiania, Bergen, Malmö, Helsingborg, Norrköping, Gefle, Sundswall, Stettin, Danzig, Koensinsberg, Libau, Riga y demás puertos de Suecia, Noruega, Dinamarca, Alemania y Rusia saldrá del 20 al 24 del actual el vapor suco «Hispania», que despachan los señores Boada hermanos. Para Helsingfors, Abo, Hangó, Borga, Lovisa, Kotka, Vigorg, Fredriksham, Nystad, Raumo, Björneborg, Kristinestad, Vasa, Jakobstad, Gamla, Karleby, Olesborg, San Petersburg y Revel, y para Mósckow, Warschau y Nischnei Nowgorod, á flota corrido via San Petersburg, saldrá de este puerto del 20 al 24 vapor ruso «Pallas», que despachan los señores Boada hermanos.

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes, según telefonema que hemos recibido de la casa Avenino Guillem, sociedad en comandita, de Barcelona, á las seis de la tarde de ayer:

Table with 2 columns: Item and price. Includes Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable, Cubas 1886, Cubas 1890, Coloniales, Nortes, Francias, Orenses, Paris exterior, Madrid interior, Paris á la vista, Londres á la vista.

Reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, París y Londres. Compran toda clase de cupones. Despacho, Palau, 5.

TELEGRAMAS

Madrid 21, 9.30 m.

Dicen de Bilbao que mañana sábado saldrá para Mahon el general Chacon, con objeto de posesionarse del cargo de segundo jefe de la escuadra. Los soldados que llegaron de Cuba han salido para sus pueblos. La Diputación les ha socorrido. El gobernador civil ha salido para Madrid. Créese que el viaje está relacionado con una combinación de mandos civiles. Ha llegado el general de marina señor Pastor, con objeto de encargarse de los Astilleros de Nervión.

Según el Daily Telegraph, un personaje yankee ha dicho que pueden cambiar las intenciones que abraja Mac-Kinley. Añade que la Junta filibustera de Nueva-York dice que tiene cuatro buques de guerra para el momento en que los Estados Unidos reconozcan la beligerancia. La opinión general es de que empeorarán las cosas si España consiente en la intervención yankee. El senador Candon ha dirigido ataques á España. Masson y otros sostienen que no permitirán que se trate en el Senado cuestión alguna económica, sin que se resuelvan los asuntos de Cuba. Como los republicanos no tienen de mayoría más que ocho votos, créese en Nueva York que Mac-Kinley tendrá que ceder por salvar las tarifas que tiene presentadas á las Cámaras.

Madrid 21, 10 m.

En la sesión del Senado yankee, Mr. Morgan ha dicho que el Ministerio había prohibido revelar nombres de cónsules de los Estados Unidos en Cuba que han informado acerca de la situación de la Isla, por temor de que fueran asesinados. Esta declaración ha causado sorpresa.

La Cámara de diputados ha aprobado la proposición votada en el Senado relativa al socorro de los norte-americanos en Cuba.

El vapor «Etelreed» ha llegado á Kingston (Jamaica), manifestando sus tripulantes que un cañonero español les ha hecho varios disparos, sin causarles averías, por haberse puesto en marcha á toda máquina.

Ha sido sobreesido libremente el proceso incoado contra el capitán del «Bermuda».

El día 25 marchará á París la infanta Isabel, que regresará á mediados de Julio.

Madrid 21, 12 m.

En el sorteo de la Lotería nacional efectuado hoy han resultado premiados los números siguientes:

Table with 2 columns: Amount and number. Includes Con 130.000 pesetas el número 18.721, Con 55.000 el 14.681, Con 25.000 el 23.150, and Y con 4.000 pesetas los números 1.781, 607, 19.763, 24.467, 5.331, 19.463, 23.789, 22.291, 17.519 y 2.917.

Madrid 21, 2.35 l.

Comunican de Brest que el vapor español «Colón», en la travesía de Holanda á Rocuefort, naufragó anoche cerca del cabo Keriscæ.

El capitán y la tripulación consiguieron salvarse, desembarcando en Guissey.

Se ha recibido un despacho oficial de la Habana.

El primer batallón de María Cristina en loma Gil, hizo tres muertos, entre ellos un titulado delegado de Hacienda.

El batallón de San Quintín, en combinación con el de Canarias, en varios reconocimientos, batieron una partida, matando á Pancho Palacio, titulado teniente coronel de Estado Mayor.

Presentados seis con armas y 36 sin ellas.

Madrid 21, 4.30 t.

En los pasillos del Congreso, bastante animación y movimiento, comentándose los telegramas de Washington noticiando haber sido reconocida por el Senado yankee la beligerancia de los insurrectos cubanos.

De esto es de lo que más se habla, conviviendo ministeriales y fusionistas en que más vale

que los Estados Unidos adopten una actitud resuelta que no que siguieran la política de ambigüedades, cuyos fatales efectos hemos venido padeciendo durante dos años.

Al llegar el señor Cánovas al Congreso, fué rodeado por muchos diputados y periodistas que deseaban conocer su opinión.

El jefe del gobierno evitó contestaciones, y dirigiéndose al despacho de la presidencia, celebró una larga conferencia con el Sr. Pidal.

También ha conferenciado con éste el señor duque de Tetuán, con quien después tuvo una entrevista el Sr. Moret.

Madrid 21, 5.40 t.

El ministro de los Estados Unidos ha presenciado el debate en el Congreso, y personas que han hablado con él aseguran que se ha expresado en términos análogos á los del Sr. Cánovas, diciendo que falta la sanción de Mr. Mac Kinley al acuerdo favorable á la beligerancia, y que hasta hoy no han variado en nada los sentimientos del gobierno de Washington favorables á España.

Se ha recibido la noticia de que el gobierno inglés ha ordenado á las autoridades de Jamaica que impidan la salida del vapor filibustero «Bermuda» que se halla fondeado en el puerto del San Antonio, de aquella isla.

Madrid 21, 6.25 t.

Se ha dicho en el salon de conferencias que el Sr. Cánovas ha afirmado que tanto el general Weyler como el general Martínez Campos, han declarado varias veces que preferían que fuera reconocida la beligerancia, pues con ella se combatiría mejor la insurrección.

Atribuíase también al Sr. Cánovas haber dicho que reconocida la beligerancia, no podrán los yankees adquirir armas en Cuba.

Se ha dicho asimismo que la proposición Morgan ha sido aprobada por 187 votos contra 31.

Otros dicen que los votos han sido 41 contra catorce.

La proposición pasará á la Cámara de representantes (diputados) para ser discutida.

A consecuencia de este acuerdo, se procederá enseguida á enviar recursos á los yankees residentes en Cuba.

Si la Cámara de representantes aprueba la beligerancia, ésta será declarada por el gobierno cuando lo estime oportuno.

Se dice que el gobierno de Washington se propone buscar la mediación de las grandes Potencias en los asuntos de Cuba, pero que no esperará á que contesten para adoptar resoluciones.

Teatro Ateneo

El programa que ejecutarán en el concierto de esta noche los notables concertistas de bandurria y guitarra señorita Julia Oscar y Casimiro y Lorenzo, es el que sigue:

Primera parte.—Paso doble «Córdoba», Dieguez; gavota «Stefania», Czibulka; y preludio del tercer acto «Anillo de hierro», Marqués.

Segunda parte.—Intermezzo «Lejos del baile», Gillet; duo «Norma», Bellini; y wals «Sobre las olas», Rosas.

Tercera parte.—Aria y final del primer acto «La Traviata», Verdi; Jota «La Dolores», Bretón; y «Marcha de Cadiz», Chueca.

Precios: Palcos con seis entradas, 4.50 pesetas; butaca con entrada, 0.75 y entrada general 0.50. A las nueve.

IMPRESA DE LA OPINION

Calle de S. Francisco n.º 14

Agencia de negocios, notarial é hipotecaria JAIME SANS SALAFRANCA

RAMBLA S. JUAN, 48, ENTRESUELO

Dando mayor amplitud y desarrollo á sus asuntos, esta Agencia ha creado dos secciones; una de ella destinada exclusivamente á efectuar traspasos de herencias por medio de relaciones de bienes privadas; y la otra se dedica á la redacción de proyectos de toda clase de escrituras, contando para la autorización de los contratos con Notario de reconocido crédito y competencia.

Cuida también esta Agencia de la presentación y la Oficina Liquidadora de cuantos documentos se hallen sujetos al impuesto sobre derechos reales á trasmisión de bienes, haciendo los pagos á la Hacienda y procurando la oportuna inscripción en el Registro ó Registros de la Propiedad que corresponda.

Esta casa se encarga también del cobro de cualesquiera créditos hipotecarios, cuentas, pagarés, intereses, censos, cupones y toda otra clase de rentas, ya sea judicial ó particularmente.

Solicita certificaciones del Registro de la Propiedad, del Ayuntamiento, Administración y demás dependencias del Estado; se efectúan traspasos de contribución.

JAMONES ENTEROS

Se venden de varios pesos á 2.50 pesetas el kilo. Bajada de la Pescadería, 17, tienda de Gaspá.

ANUNCIOS



Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva el cabello y lo embellece, lo hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y devuelve al cabello gris ó marchito su color original.

El Vigor

del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por Dr. J. G. AYER Y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

EL RABIOSO DOLOR

HE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR



MUELAS CARIADAS pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditando ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye en **UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO** usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de **ANDRÉS Y FABIA** farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en Valencia, farmacia de **ANDRÉS Y FABIA**, frente al campanario de San Martín, **DOS PESETAS BOTE**. Se envía á todas partes certificado, mandando en sellos ó libranza 2'25 pesetas.

Depósito en Tarragona, Dres. Cuchí y Mirambell, farmacia, calle de Apodaca.

PILDORAS PURGANTES DE LA O

Las «píldoras de la O» son las únicas, que purgan de verdad; no hay duda; el éxito es seguro. Probadla una sola vez y con sólo una píldora os convencereis que, atendido á su «aclividad, somodidad y economía», no puede reemplazarla ningún otro purgante.

Una píldora. 0'05 céntimos.
Caja con 24 píldoras. 1'00 pesetas.
En Tarragona: Farmacia de los Dres. Cuchí y Mirambell.

VENEREO Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio de **VENEREO** del DR. CASASA, ex-vegetal.—Purgaciones, llagas, buhones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean desaparecen bien y pronto. Dirigirse al DR. CASASA en su FARMACIA de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, por escrito.

SIFILIS

Sociedad general de transportes marítimos á vapor

DE MARSELLA

Servicios del mes de Mayo de 1897

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

El día 11 de Mayo el vapor **BEARN**
El día 26 de Mayo el vapor **BEARN**
Consignatarios en Barcelona, Ripol y compañía, plaza de Palacio.—BARCELONA.

DISPONIBLE

LA OPINION

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR

DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

La imprenta de LA OPINION, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIÓDICOS.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios. Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGÚN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO

En esta imprenta se espendeden Libretas de inquilinato. Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas de entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.

GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Á LOS QUINCE MINUTOS